

# PRESENTACIÓN



La meta de esta actual administración es lograr un Chiapas con mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, legalidad y participación ciudadana; basada en una política de cercanía con la sociedad que busca fortalecer los valores y atender las necesidades más apremiantes de la población, bajo las premisas de compromiso, austeridad, lealtad, honestidad, transparencia y rendición de cuentas; con el desempeño diario estar a la altura de los desafíos que enfrenta nuestro Estado y responder a la confianza de la ciudadanía.

Otro de los compromisos es fortalecer el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), generando alianzas a fin de construir una agenda sustentable vinculada a los objetivos de este Gobierno, principalmente erradicando la pobreza, lograr una educación de calidad, alcanzar la igualdad de género y reducir la desigualdad.

Pese a que se lleva varios meses en semáforo verde por riesgo menor de contagios, la pandemia de COVID-19 sigue activa; sin embargo, se continúa con el hábito de las medidas sanitarias básicas y sobre todo con la estrategia de vacunación estatal.

Comprometido con la cultura de rendición de cuentas y garantizando el respeto y cumplimiento de las leyes ante la sociedad, por ello, a través de este documento se presentan los avances de las acciones al primer semestre de 2022, mostrándose objetivamente los resultados de la ejecución de la Ley de Ingresos y del ejercicio del Presupuesto de Egresos, cumpliendo con los ordenamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para la Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por lo anterior, con base a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, el Ejecutivo del Estado a través de esta Secretaría de Hacienda, presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2022.

Javier Jiménez Jiménez  
**Secretario de Hacienda**